

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 0073/25

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

ANUNCIO

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 7 DE ENERO DE 2025.

A) PARTE RESOLUTIVA:

1.- Se aprobó el acta de la sesión anterior, acta 25/24, de 23 de diciembre de 2024.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL:

2.- Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (19.12.24) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno, y se aprueba la justificación presentada por distintos beneficiarios de la convocatoria de Ayudas a la investigación sobre temas abulenses (Modalidad General y Jóvenes Investigadores) 2023,

3.- Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (19.12.24) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno, se aprueban y conceden distintas solicitudes de subvenciones de Ayudas a la investigación sobre temas abulenses (Modalidad General y Jóvenes Investigadores) 2024.

4.- Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (27.12.24) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno, y se desestiman diversas solicitudes de Ayudas a la investigación sobre temas abulenses (Modalidad General y Jóvenes Investigadores), 2024.

5.- Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (19.12.24) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno y se aprueba la resolución del contrato de servicios de asistencia técnica para la redacción del proyecto básico y de ejecución, el estudio geotécnico, el estudio de seguridad y salud, los proyectos específicos de instalaciones, la dirección de obra, la dirección de ejecución de la obra y la coordinación de seguridad y salud de las obras para la construcción del "Stellarium Ávila Center" como centro de innovación en materia de ecoturismo.

6.- Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (20.12.24) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno, y se aprueba la adjudicación del contrato de suministro consistente en la adquisición de un vehículo ligero 4X4 para el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Diputación Provincial de Ávila.

7.- Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (27.12.24) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno, y se aprueba la adjudicación del contrato de servicios para la gestión de los perfiles de redes sociales de la marca colectiva “Ávila Auténtica”.

8.- Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (23.12.24) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno y se aprueba conceder ampliación del plazo de ejecución del contrato de obras: “Construcción del Parque Comarcal de Bomberos de la Diputación Provincial de Ávila en Piedrahita”.

9.- Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (26.12.24) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno y se aprueba el expediente de modificación del contrato de obras: “Construcción del Parque Comarcal de Bomberos de la Diputación Provincial de Ávila en Piedrahita”.

10.- Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (26.12.24) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno, y se aprueban las Bases reguladoras de la convocatoria de concesión de subvenciones en 2024 a Entidades Locales de menos de 10.000 habitantes para la financiación de actuaciones de conservación y recuperación de cauces urbanos en municipios de la provincia de Ávila.

11.- Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (27.12.24) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno y se aprueba el borrador del Convenio entre la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla y León y la Diputación Provincial de Ávila, para la rehabilitación de viviendas en el medio rural y destinarlas al alquiler social en la provincia de Ávila.

12.- Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (20.12.24) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno y se aprueba el encargo a medio propio (NATURAVILA SA) del servicio: “utilización de las infraestructuras y prestación de servicios inherentes al desarrollo de las actividades propias de los encuentros deportivos (Multideporte DEL PROGRAMA JUEGOS ESCOLARES 2025).

13.- Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio de colaboración para la asistencia a enfermos mentales y psicosociales entre la Excm. Diputación de Ávila y las Hermanas Hospitalarias Centro Sociosanitario.

14.- Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio de colaboración para la asistencia a enfermos mentales y psicosociales entre la Excm. Diputación de Ávila y la Fundación la Casa Grande de Martiherrero-Centro Santa Teresa.

15.- Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio específico de colaboración entre la Diputación de Ávila y el Ayuntamiento de Adanero, para el desarrollo del programa “Crecemos”, cuyo objeto es el de facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral en el ámbito rural (2024).

16.- Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio por el que se concede y canaliza una subvención con cargo a los Presupuestos Generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2024, a la Cooperativa de Caprino de Candeleda, para la adquisición de una cámara de maduración de queso.

17.- Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio de colaboración por el que se instrumentaliza y concede una subvención nominativa, prevista en los presupuestos generales de la Excm. Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2024, al Ayuntamiento de Las Berlanas para el apoyo a las Fiestas de la Riada 2024.

18.- Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (26.12.24) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno y se aprueba la justificación presentada por el Ayuntamiento de Cabezas del Villar, en el marco del Convenio suscrito entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y la Diputación Provincial de Ávila para la rehabilitación de viviendas en el medio rural y destinarlas al alquiler social en la provincia de Ávila.

19.- Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (26.12.24) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno y se aprueba la justificación presentada por el Ayuntamiento de Pedro Rodríguez, en el marco del Convenio entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y la Diputación Provincial de Ávila para la rehabilitación de viviendas en el medio rural y destinarlas al alquiler social en la provincia de Ávila.

20.- Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (26.12.24) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno y se aprueba la justificación presentada por el Ayuntamiento de Navarredonda de Gredos, en el marco del Convenio entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y la Diputación Provincial de Ávila para la rehabilitación de viviendas en el medio rural y destinarlas al alquiler social en la provincia de Ávila.

21.- Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (26.12.24) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno y se aprueba la justificación presentada por el Ayuntamiento de Cabezas de Alambre, en el marco del Convenio entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y la Diputación Provincial de Ávila para la rehabilitación de viviendas en el medio rural y destinarlas al alquiler social en la provincia de Ávila,

22.- Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (26.12.24) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno y se aprueba la justificación presentada por el Ayuntamiento de Rivilla de Barajas, entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y la Diputación Provincial de Ávila para la rehabilitación de viviendas en el medio rural y destinarlas al alquiler social en la provincia de Ávila.

23.- Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (26.12.24) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno y se aprueba la justificación presentada por el Ayuntamiento de Santa Cruz del Valle, entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y la Diputación Provincial de Ávila para la rehabilitación de viviendas en el medio rural y destinarlas al alquiler social en la provincia de Ávila.

24.- Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (26.12.24) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno y se aprueba la justificación presentada por el Ayuntamiento de San Juan del Olmo, entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y la Diputación Provincial de Ávila para la rehabilitación de viviendas en el medio rural y destinarlas al alquiler social en la provincia de Ávila.

25.- Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (26.12.24) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno y se aprueba la justificación presentada por el Ayuntamiento de Santo Domingo de las Posadas, entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y la Diputación Provincial de Ávila para la rehabilitación de viviendas en el medio rural y destinarlas al alquiler social en la provincia de Ávila.



26.- Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (18.12.24) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno y se aprueban los gastos correspondientes al servicio de Ayuda a Domicilio, mes de noviembre 2024.

27.- Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (26.12.24), por la que se da cuenta de la formalización del Convenio por el que se concede y canaliza una subvención nominativa, prevista en los presupuestos generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2024, al Ayuntamiento de Herradón de Pinares, para la realización de "Reconstrucción muro y ampliación calzada en acceso Herradón".

Ávila, 20 de enero de 2025.

El Presidente, *Carlos García González*.